

De educación cívica

NI DICTADURA NI VIEJA POLITICA

Cumplase la voluntad nacional. (Frases del general Espartaco, al comentar las connotaciones políticas de España.)

El país se pronuncia por unas Cortes Constituyentes, convocadas por un Gobierno provisional. Es este un movimiento de convicción general que se manifiesta con ánimo reflexivo y sereno. Se sienten apetencias de renovación, porque las viejas prácticas políticas dejaron odiosas experiencias y amargas enseñanzas. Y el pueblo, que no quiere aceptar fórmulas políticas amañadas, ve la solución razonable y justa de sus aspiraciones en aquella fórmula.

Es muy profunda la huella que ha dejado el dolor de una política corruptora sin contenido ni idealidad, que ha arrastrado a la nación a la bancarrota, y si un día pudo ver el pueblo que sus derechos se pisoteaban, y lo sufría, hoy es el mismo pueblo el que, capacitado para ejercer la ciudadanía, quiere recobrar todas sus facultades y no quiere dejarse arrebatar la soberanía, sino ejercerla libre y legítimamente.

Nada de lo que se aparte del criterio impuesto por la razón, promulgado por el Derecho, puede ser aceptado. La razón de las circunstancias mandan en el momento histórico presente y ha llegado la hora de que el país ejerza sus derechos, como es deber del Estado vigilar y proteger las normas jurídicas. No se pretende que sea el Gobierno quien desde arriba haga la revolución, no—como expresó el Sr. Maura en una sesión memorable del Congreso de los Diputados—, sino que los legítimos y sagrados derechos de la nación sean amparados por el Gobierno.

Se trata sencillamente de una cuestión de principio y de un postulado táctico: Un Gobierno provisional que merezca el respeto y la confianza del pueblo y unas Cortes Constituyentes que laboren la Ley fundamental del Estado.

Es innegable que los sentimientos generales del país se han concertado en este previo acuerdo. Partidos políticos de esencia democrática y gran masa difusa son coincidentes en este punto, que cabe llamar programa mínimo. Y fuerzas políticas, hombres y masa, aspiran congruentemente a esta solución. Se trata de llegar de una manera suave y evolutiva a una franca normalidad. ¿Pero cómo? Se ha expuesto el medio: El camino a recorrer sólo puede desembocar en una Asamblea nacional elegida por el pueblo, con el mandato táctico de promulgar el Código de la nación. Esta es la vía expedita, libre y franca para caminar directamente a la normalidad sin suspicacias ni recelos. Hay que reintegrar a España a un estado de derecho positivo, realizado por un acto de soberanía legítima, pues el país, en uso de sus facultades y en demanda de los poderes públicos, puede ejercer atribuciones para que aquellas Cortes se convengan. Cualquiera otra fórmula teme el pueblo sea juego de la política del viejo régimen, y ha de suscitar desconfianzas y sospechas.

Han pasado muchas cosas; el pasado ha visto claro. Ha despertado del letargo y está alerta. A través de la serie de combinaciones se transparenta la odiada política de oligarcas y caciques, con toda la trama de amañados electorales para burlar la voluntad del elector. El pueblo presente el tinglado de una nueva farsa y se previene. Tiene el claro concepto de que la oligarquía toma cuerpo real, que va dejando de ser un enemigo imaginario, y que está al acecho para lanzarse contra la presa, para arrebatarle sus derechos y volver al pasado.

Las combinaciones a base de remiendos a la Constitución del 76, la fórmula de la vuelta a las fenecidas Cortes del 23, el

Gobierno de finanzas a base del líder catalán; la última combinación liberal con el «cliché» maquiavélico de la elección por compromisarios y las mil maniobras urdidas por los políticos dinásticos del turno empiezan a osecar al pueblo, y éste no transige, porque quiere una profunda y total renovación política. Hasta el famoso pacto, con la dualidad Alba-Cambó, le inquieta.

Si realmente se quiere llegar a la normalidad robusteciendo el poder de la nación, hay que ir francamente a unas Constituyentes, convocadas por un Gobierno provisional. El país quiere estas Cortes, porque abraza la esperanza de revocar una política caduca e implantar un régimen nuevo, más democrático, más europeo y más racional. El país quiere Cortes Constituyentes, porque quiere laborar un Código en armonía con los tiempos nuevos; porque al ser libremente elegidas, sin amañados electorales, ni «encasillados», verá en los representantes de la nación la firme expresión de su voluntad soberana; el país quiere Cortes Constituyentes, porque vislumbra en ellas la manera práctica de acabar de una vez y para siempre con la indecencia política y el caciquismo. Quiere Cortes Constituyentes, por exigir las responsabilidades de la Dictadura y las responsabilidades anteriores al año 1923. El país pide Constituyentes, porque de ninguna manera transige con lo de «borrón y cuenta nueva», y quiere que se salden todas las responsabilidades. Y, en fin: el país pide Cortes Constituyentes, por dignidad civil, por decoro ciudadano y porque, si está pronto a cumplir sus obligaciones contribuyendo a las cargas del Estado, quiere ejercer sus derechos.

El anhelo del pueblo en este momento presente no es sólo sentimiento del factor representativo de su facultad, sino expresión jurídica para que el país recobre la normalidad íntegra de todas sus funciones y que la justicia y la ley se desunen y vuelvan plenamente. Puede, acaso, conceptuarse de diferente manera que de política de orden la expresión de aquel sentimiento nacional al proponer un Gobierno provisional que merezca la confianza dentro del país y el respeto en el exterior? No; porque el mal grave que hemos venido padeciendo y que nos ha traído tantas desdichas ha sido precisamente por la desarticulación de la nación con el Estado; pues si a la nación nunca se le concedió nada, en cambio el Estado lo ha venido siendo todo.

Hay que dejar paso franco a este movimiento general: Ni dictadura, ni vieja política. Hay que ir rectamente a un Gobierno provisional para que sean convocadas Cortes soberanas, reflejo de un sentimiento y fiel expresión del país, para que se cumpla la voluntad nacional.

BENIGNO FERRER DOMINGO

Notas de Sociedad

La esposa de nuestro particular amigo don Juan Cueto, comandante de Carabineros de esta plaza, doña Prudencia Elorza, ha dado a luz con toda felicidad a una hermosa y robusta niña, en Madrid, donde reside actualmente.

Nos complace expresar nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos padres.

Primera comunión

El pasado jueves, festividad del Corpus, hizo su primera comunión, el precioso niño, Pepito Florido Castro, hijo del oficial de Carabineros, don Francisco Florido Gómez y de doña María Castro.

Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres.

Ensayos histórico-políticos

La evolución de las nacionalidades

Una vez la nación se forma de elementos rechazados de otros grupos, como en el caso de Roma, fundada por unos insurgentes albanos a los cuales se incorporaron pronto gentes macedónicas de todos los puntos de las tierras latinas. Otras veces un poder—militar y real, es decir, un caudillo—consigue unir pequeños grupos. Así Taseo federó los «doce burgos» que primitivamente se repartían el Atica. Después de la muerte de Egeo concebí Poseo una empresa grande y admirable, que fue el reunir en una sola ciudad a todos los que habitaban el Atica, haciéndoles aparecer un mismo grupo se separa de una gran comunidad bajo la acción de un poder o impulsado por revoluciones internas: tal es el caso del fraccionamiento de la Germania antigua que dio origen a la formación de múltiples grupos o bandos, los cuales procuraban forzar la línea de puestos militares romanos para establecerse en tierras del Imperio. Así parece, también, según la tradición, que fué Cartago fundada.

Finalmente, son circunstancias de expansión comercial las que con frecuencia dan origen al nuevo estado: colonizaciones griegas y fenicias.

En todos estos casos el desarrollo histórico del grupo desafiado se separa en una trayectoria marcada por la divergencia de la del grupo principal. Y ello por propio instinto de los disidentes, que quieren evitar la reincorporación a la vez que encuentran caracteres peculiares.

De esta manera el grupo paléogeo desprendido de la gran comunidad ariá se va diferenciando más cada vez y llega a desdoblarse con el tiempo en dos subgrupos: el itálico y el helénico, los cuales, divergiendo en su desarrollo a partir de un origen común, llegan a adquirir caracteres tan opuestos como los que separaron a latinos y griegos. A su vez, una rama del tronco helénico, los dorios espartanos llegan a ser, estimulados por circunstancias especiales, una nota inédita en el concierto de los hijos de Helen. Es precisamente en estos espartanos donde puede observarse la exaltación de nuestra tesis, a saber: que la idea de nación—la voluntad de ser, la idea de la propia sustantividad—informa la estructura total de un pueblo y orienta el curso de su historia. Permisamente una corta disgregación. Cuando los dorios llegaron en número de unos quince mil hombres al valle de Eurotas y tras de dominar por la fuerza a los habitantes autóctonos—de una inmensa mayoría numérica—y reducirlos a la esclavitud, se establecieron definitivamente, encontráronse con que si querían seguir subsistiendo tenían que adoptar una organización de hecho que asegurara la superioridad de hecho respecto a los helénos, cuyo odio implacable contra los helénos, esto es, contra los dorios, reforzaba poderosamente la idea del Estado. Tuvo en ellos la estatolatría una positiva realización. El pueblo entero estaba de continuo bajo las armas, en estado permanente de guerra, haciendo vida de campamento. Y para sostener el espíritu público que tal estado de cosas necesitaba, enderezaron la educación en el sentido que todos conocemos—endurecimiento físico, obediencia absoluta, desprecio de las disciplinas intelectuales...

Desde el punto de vista que venimos examinando, la formación de las naciones es un desgajamiento continuo a partir de un tronco común. Hay que advertir, para que el análisis lógico sea más completo, que los tipos y semitas forman un grupo homogéneo. En un mundo y moderno eva la historia de Europa nos ofrece ejemplos de la formación de esta los bajo el impulso de la idea de nación servida por un poder. La tumultuosa historia de algunas naciones europeas es sólo la manifestación externa de esas poderosas fuerzas reconducidas como el magma interior volcánico por rocas dislocaciones, hundimientos, islas y sinclinales, una gama variadísima de grandes hechos históricos que son resultado inmediato de ese esfuerzo por adaptar la rígida corteza de las instituciones estatales al núcleo vital y dinámico de la idea de nación.

Desde que en el siglo XV Federico de Hohenzollern—Hohenzollern es una pequeña localidad del Wuttemberg en la cual radica el abolengo de la dinastía prusiana de ese nombre—compro el Electorado de Prusia al emperador Segismundo, la historia de Alemania está orientada en el sentido de la consecución de su unidad nacional.

Para llegar a tal resultado todos los medios son buenos a los ojos prusianos. Porque en la Marca de Brandeburgo fundada por Carlomagno para combatir a los wandes, Electorado de Brandeburgo después, más tarde reino de Prusia, el poder que echó sobre sus hombros 11 traza de realizar la unidad alemana. Las guerras con Dinamarca, con Austria, con Francia, el Zollverein, la Confederación de la Alemania del Norte... todo son esfuerzos por plasmar tal idea. Al fin la unidad cunja bajo la forma del Imperio federal alemán por obra de Bismarck y de Moltke—cerebro y brazo de tal empeño... La idea de esa unidad—poderoso deseo popular siempre—ha surgido reviviente de entre las ruinas de los troncos derribados por la Revolución y se ha reforzado en la Constitución de Weimar, que rigió la nueva democracia alemana.

Francia comenzó esa tarea mucho antes que su vecina germania, y pudo así verla terminada cuando toda la Alemania era víctima de la atomización feudal. Los Capetos se encar-

gan de hacer una nación homogénea de lo que era un peligroso avispero de principados feudales en eterna rivalidad, lo bastante fuertes para ser un con tanto peligro, pero entre los cuales no había ninguno—hasta que Hugo Capeto comenzó a imponerse—capaz de reducir a los demás y dar tranquilidad al país.

En Italia el foco nacionalista se encendió en el Piemonte donde Víctor Manuel II, en alianza con Francia y ayudado por hombres como Cavour—alma de la unidad italiana, el Bismarck piemontés—Garibaldi brazo fulminante de la libertad, liberal, militar y masón como nuestro Prim—y Mancini, el apóstol de tal obra, dio cumplida satisfacción a las ansias de nacionalidad del pueblo italiano.

Siempre y en todas partes se observa lo mismo: el pequeño grupo aspira a convertirse en nación bajo el imperio de la idea de la propia sustantividad, diferenciándose de los grupos gemelos en una rebués persistente de caracteres propios, o bien a imponerse a esos mismos grupos amalgamándolos en una síntesis étnica superior. Así a través de toda la historia se ve el esfuerzo por fraguar la nación.

LUIS CANADAS

Viajeros

Ha salido para la Corte, acompañado de su esposa, nuestro particular amigo don Pedro Muñoz Beltrán.

—Ha regresado de Madrid la simpática señorita Mar López Vives, que, después de brillantes exámenes en el Real Conservatorio, ha aprobado el tercero y cuarto año de Piano.

—El general gobernador militar de esta plaza, don Félix de Vera Valdés, ha salido con dirección a Melilá, para visitar a un hijo político suyo que se encuentra enfermo en aquella localidad.

—Marchó a Barcelona las distinguidas señoras doña Josefina Escudero y doña Elena Oliveros, acompañada ésta de su hija Elena.

—Regresó de Madrid el banquero don Esteban Jiménez García, acompañada de su señora madre, doña Margarita García Blanes.

APOSTILLAS

Sorpréndete, lector. El conde de Bugallat ha dicho en un artículo que no cree en el «encasillado». ¡Cuidado, que no es errata! La frase ha salido del propio magín del conspicuo jefe, que actuó de sobresaliente en el famoso acto de afirmación monárquica que se celebró en la Plaza de Toros.

No creer en el «encasillado», ni en delegados gubernativos, ni en presiones ministeriales... que han sido los instrumentos eficaces de la vieja política—es incurrir, sencillamente, en pecado de herejía, y condenarse a sí propio. O tal declaración no tiene otro alcance que un «puff» del máximo cacique gallego, o es que empieza a cundir el pánico en las filas obligadas.

A todo esto, su opinión ha escamado un poco al grupo de correligionarios electoreros de la barbería nacional, que maneja el caudillo conservador, porque es lo que ellos se dicen: Sin «cuerismo», ni «encasillado»—que era la maripullina empleada para tomarles el pelo a los electores—ni ellos hubieran podido hacer mangas y capirotes del censo electoral, ni los muertos habrían abandonado la quietud de sus tumbas, ni las arcas municipales hubiesen tenido que temer sus asaltos.

¡Pobres genes! Se ve que han hecho examen de conciencia de las pasadas culpas y ahora, arrepentidos, abogan por una política de moralidad.

Es que se pretendía volver a lo pasado? ¿Qué candidato? Porque el conde sólo dice que no cree en el «encasillado», pero no lo niega en redondo; lo cual hace sospechar que teme ser hombre al agua sin aquel socorrido recurso salva-actas. De todos modos, si el jefe del actual partido conservador no cree en la eficacia de odiados procedimientos políticos, hace ya mucho tiempo que el país tampoco cree en los hombres del viejo régimen.

¡Lo hicieron tan mal!

LEN

No cabe más economía. Al-coba completa, 175 pesetas. París-Madrid, Real, 9. Almería.

POLITICA

La balla tenefadada, la que camina por el quier sin dudar ni rodigar, la de los escudados sabrosos y picarosos, la de la faz manoseada afetada, está de vuelta entre nosotros. Torna a surgir tras la inacción de los años africanos, con su mismo aire gentil de alegre peacora, y de nuevo, como antaño, su paso es saludado con exclamaciones de contento y esperanza, con protestas airadas y con sonrisas harto más comprensivas que burlonas por los que tienen el divino don de hacerse cargo; pero ella, segura de hacerse altanera y orgullosa con andar achupado, cubiertos y prominentes los pechos ubérrimos que amamantaron a tantas generaciones. Claro que todos estamos en el secreto y sabemos, excepto unos pocos inocentes o que fingen serlo, que sólo estuvo disfrazado; pero a su tallo esbelto caían tan bien las tocas serranas y el aire compungido, que nos expresaban que muchos no se hallan de su gusto. Otros muchos, en cambio, la preferimos así; nos place más verla ofreciéndose a toda luz, que no entre tapujos y secretos; nos agrada humana, déjanlos discutir sin amonazar con los azotes de napá, más que padundia y reatada rodándose de atributos sacrosantos. Sea, pues, bien vendida la balla peacora; ya estamos cansados de peardones.

Mas, a fuer de amigos que se dolerían de verla marchitarse en flor, nos tomamos la libertad de darle un buen consejo: Dábe de portarse con decencia; y la decencia, sobre todo hoy, que tanto nos preciamos de las apariencias, depende de muchas cosas.

Depende, bella amiga, de la pulcritud. Esta es imprescindible por varias razones, entre ellas porque en la vida todo lo que nos es aseoado huele mal. Y si hay cosas feas, la más es ser delatado por el olor. Recuerda, amiga mía, la acitud del contrabandista descubierta: fea y lo que es peor, ridícula.

Depende también de la habitación. Sería lamentable que la dama gentil fuera a buscar un asiento en las tiendas de los mercaderes. De ahí provino nuestro último rompimiento; había contraído la mala costumbre de entregarse al mejor pastor: Uvas verdes se vendían, otras se vendían. Y parece que si la belleza ha de tener algún fuero éste debe ser el del lugar, y no lo hay mejor que los palacios; todo en ellos hasta lo más sucio tiene una elegancia y esquisitez que a lo menos evita las náuseas.

Y por último, es preciso cuidarse de las compañías; las mejores son las malas y ocasionan verdaderos estragos en la moral y en lo económico. Nada de esto lo habríamos dicho a la encantadora chiquilla que vuelve a nosotros; pero hemos observado sus pasos, y no nos agrada; se examinan siempre al Parque y a su alodón el puerto, y ello nos preocupa, porque—éste, sobre todo en los meses que se avocinan, se pone sucio, y con tanto barril y cachelitri que todo lo ocultan se presta a multitud de suciedades.

No es ese el mejor camino para recuperar la salud, amiga bella; para el color y el ánimo el mejor tónico, el campo.

F. BLANES ALCARAZ

Almería, 1930.

Luz, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9. Almería.

Para el ingeniero-jefe de Obras Públicas

Con frecuencia se viene registrando el caso lamentable de que el tráfico rodado por las carreteras de nuestra provincia viene quedando sujeto al pago de un nuevo tributo, que consideramos de imposición personal y arbitraria.

No somos partidarios de censurar sistemáticamente todos los actos punibles ni tampoco de denunciar, con la misma frecuencia con que se producen, todas las transgresiones de los Reglamentos establecidos: unas veces cometidas por los encargados de hacerlos cumplir y otras por aquellos a quienes incumbe la observancia de los mismos. Y no somos dados a la censura sistemática ni a la denuncia frecuente, porque creemos posible la corrección de la falta por propio impulso de quien la cometiera y porque a ello nos mueve el piadoso sentimiento de no causar males mayores a quien delinquió una o contadas veces.

Pero en el caso que nos ocupa, repetido hasta el punto de que no es posible tolerarlo con nuestro silencio, la misma frecuencia en la comisión del hecho nos obliga a hacer un deber aludiendo a los arbitrios de una guarda cualquiera el interés de unos servicios y la necesidad del público.

A la salida de Lucáinena de las Torres, en la nueva carretera que uno a este pueblo con Níjar, una alambrada impide la circulación por la misma. El público trata de franquear el paso, y un guarda, al que se abona una peseta por vehículo—por personal imposición de aquel—, autoriza el acceso por la ciudad vía.

Este es, en síntesis, el caso, cuya repetición se viene dando con una contumacia reprensible.

Si dicha carretera no se ha abierto todavía al tráfico, el guarda a que aludimos no hace cumplir los preceptos establecidos. Si la prohibición del tránsito personal y de lucro de guardería, terminase con el negocio y autorizase el libre tránsito por tal carretera.

De todos modos, la Jefatura de Obras Públicas está en la obligación de intervenir con sanciones y previsiones que dificulten la reproducción del hecho. Bastante se ha repetido ya para tolerarlo por más tiempo.

AYER Y HOY

¿Tenia razón Amadeo de Saboya?

Achten a don Amadeo de Saboya la frase de que los españoles somos gentes ingobernables.

Don Antonio Maura dijo también: «que no es política gobernar al nuestro país por causa de la charlatanería ambientada».

Y Juan B. Piquet proclama constantemente: «mientras ellos se divierten, yo sufro las consecuencias de tal desbarajuste».

El espectáculo que nos ofrece la actualidad política parece dar la razón al Saboya.

¿Hasta cuándo? Agosto, un calor sofocante; la vida política y social de España renace en la autopista de la Ruvia soviética.

El caos parece imminente; el principio de autoridad se había convertido en e bardia, y el pueblo lleno de terror reclamaba el surgimiento de un hombre. Pero Diógenes, con su lámpara y su sabiduría, no conseguía hacer al ser humano que pudiera dar a España la tranquilidad precisa.

En la actualidad sin libertad, caían, día tras día, las víctimas elegidas con fe y rapacidad matricida.

El mundo miraba a España reclusamente por creer que su suelo sería pronto a morir la sangre.

¿Culpables? ¡Dios sabe el secreto!

1923

¿Un golpe de Estado? ¿Qué va a ocurrir? Ignora el pueblo el matiz y tan denuncias del golpe; sin embargo—tal era su estado de ánimo—, vio en él un rayo de luz salvadora.

Comentarios, zozobra, ansiedad. La Prensa lanzaba a cuatro vientos los acontecimientos, y una novata y ocho por ciento aplaudía sin reservas el gesto del Dictador.

Por aquella fecha leía yo unos cuarenta periódicos al día, y con raras excepciones, todos olvidaban el fondo de la cuestión.

¡Ah, si entonces la Prensa, que aun disfrutaba de su libertad, hubiese meditado los acontecimientos...

Tal optimismo convirtió el nuestro poder en el mejor y más eficaz colaborador del Gobierno legal.

Los políticos se encerraron en un mutismo absoluto, y sobra ellos cayó como lluvia de insultos y amenazas. Se les criticaba todo; no sólo sus actos como hombres públicos, sino también sus vidas privadas.

¡Cuánta cobardía y cuánta inconsciencia! Hubo un momento en que al mundo se le dijo que España era un país gobernado por ladrones.

Pero la Dictadura comenzó a dar su fruto...

AYER Y HOY

¿Tenia razón Amadeo de Saboya?

Los unos, arrangan lo a unos inconciencias para que don el pecho, mientras ellos se distraen con el espectáculo. Los otros (con las excepciones debidas), hanse dedicado a batir records de oratoria.

Un botón de muestra: Recordamos que a raíz de caer la Dictadura, y ya en el poder el general Borenguer, se pedía a voces, por izquierdas y derechos, la inmediata convocatoria de unas Cortes Quiso el Gobierno dar satisfacción a esa imperiosa necesidad, y cuando los alborotadores vieron que la convocatoria era inminente, dieron en denunciar los conatos, hasta el extremo de señalar al do Barceña con 200.000 electores suenotados.

Dió rito a sus palabras el jefe del Gobierno, y fué aplazada la convocatoria. Pues bien: esos mismos que hicieron ver la falsedad de aquéllas, dicen ahora: «que el retraso de la convocatoria a Corie es un disparate, y que eso de la nueva convocatoria de un conso general no es sino una disculpa para la dilación de la convocatoria».

Pero ¿qué es lo que quieren esos señores? ¡Ah, ya sé lo que les conviene; la revolución!

Mas se equivocan. España será republicana o monárquica, pero ese sueño revolucionario no pasará de sueño, porque todos conocemos aquello de que: «a río revuelto».

¡Templese, pues, los espíritus; sígnatase españoles unos y otros; convóquese, si, a unas Cortes, cuanto antes, mejor, y cuando el pueblo haya manifestado su deseo, cúmplase su voluntad, pero no volvamos a aquellos tiempos que dieron como fruto la Dictadura.

Menos palabras; más sensatez, más realidades, y más patriotismo; eso es lo que precisa España; lo contrario surgirá otra dictadura, no de arriba, sino de abajo, y entonces no servirá de mérito la charlatanería; no; todos, abso-lutamente todos, izquierdistas y derechistas, obstaculizadores por sistema, serán juzgados por el pueblo que desconfiando y loco, aquejado de la farsa que representan, hará caer sobre ellos el peso de la Ley, o del odio.

M. BARROS ARBONES

LA CORONA

Princip, 15. Probad las especialidades de esta casa en pan Francés y Viena. Rom-bos, cuizos, las bolas de coco, bollos ensimados y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucursal: Conde Orellana, número 28.

EL CARTEL DE FERIA

Por la Comisión de Festejos se ha abierto un concurso de carteles con el propósito de adoptar el que ha de servir para anunciar nuestras fiestas de agosto.

El plazo de admisión terminó ayer tarde. Aun no conocemos el fallo que haya podido recaer sobre este particular.

Pero conocemos uno de los carteles presentados, el suscrito por el dibujante señor Portuondo.

Este cartel, ejecutado de un modo magistral con un procedimiento verdaderamente nuevo, es una manifestación de arte que daría realce al nombre por demás simbólico y señero de nuestra ciudad.

Una hembra morena se destaca sobre el azul purísimo de una noche estilizaba en la que el blancor de alguna estre la pone su parpadeo. El cuerpo está cubierto por un mániton de grandes rosas. El escudo de Almería y alguna naranja esquemática. Los colores, opacos, esfumados por las sombras de la noche, y con vago reflejo de luz, lejana e inferior.

El conjunto, de un modernismo y un gusto singulares, está consiguado por papeles de colores pegados sobre una cartulina.

Esperamos que la Comisión de Festejos, sepa pagar cumplidamente el valor artístico del cartel del señor Portuondo, aceptándolo para anunciar nuestras fiestas. Con ello no se pagaría, evidentemente, el valor intrínseco de esta obra de arte.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

El día político

Manifestaciones del señor Alba

Madrid.—Se dice que el señor Alba, en una conversación sostenida con un periodista español en París, hizo varias manifestaciones acerca del actual momento político en España.

El señor Alba manteniéndose firme en su criterio de que no cree ventajosa la formación de unas Cortes Constituyentes, y, en cambio, teme que al calor de las actuales discrepancias políticas se despierte en la conciencia colectiva del pueblo el recuerdo de ciertos problemas, hoy afortunadamente alejados de la preocupación del público.

Cree don Santiago que es conveniente el que se convoque con urgencia a unas Cortes ordinarias, mediante unas elecciones puras y sinceras para que la opinión pública adquiera el convencimiento de que el Parlamento representa al país.

También ha manifestado el señor Alba que el elemento monárquico obtendría en el Parlamento una fuerte mayoría, consciente de su poder y su mandato.

Cree don Santiago que las Cortes ordinarias, una vez constituidas, abordarían la reforma de la Constitución, pero solamente en la parte correspondiente a la delimitación de poderes.

Igualmente cree el señor Alba que la unión de los liberales no bastaría para constituir un instrumento de Gobierno, pues en el caso de que el elemento liberal constituyera un Gobierno integrado exclusivamente por aquél, resultaría una masacrada.

Dice don Santiago que a la constitución de un Gobierno liberal deberían sumarse elementos de izquierdas, con una amplia visión democrática y que dicho Gobierno habría de aportar soluciones modernas.

Manifestaciones del general Berenguer

Esta tarde pasó en automóvil al presidente por las calles de la Corte.

A la llegada al Ministerio recibió a los periodistas.

El jefe del Gobierno manifestó a los reporteros que había recibido noticias de París anunciándole la llegada del Monarca a aquella capital.

Agregó que Su Majestad se hospeda en el hotel «Moore» y anunció que mañana sostendrá una conferencia telefónica con don Alfonso.

Entorno a la próxima entrega del Monarca con don Santiago Alba

Entre el elemento político se hacen varios comentarios en torno a la entrevista que celebrarán próximamente en París Su Majestad el Rey y don Santiago Alba.

Cree que esta entrevista tiene como antecedente la felicitación que dirigió el Monarca por mediación protocolaria al señor Alba, con motivo de la publicación de cuatro artículos originales de éste, en «La Nación», de Buenos Aires.

Se dice que la entrevista fue concertada días después de recibir el señor Alba la felicitación del Monarca, aunque entonces no se concretó la fecha en que había de tener efectos.

También se comenta que una vez celebrada la entrevista, el señor Alba publicará una nota concretando el significado y alcance político de la conversación que sostenga con don Alfonso.

Acercas de las gestiones realizadas por don Melquiades Alvarez

El mismo periódico que atribuye a don Melquiades Alvarez la afirmación de que entre los señores marqués de Alhucemas y don Santiago Alba existen ciertas concomitancias, declara hoy que, en efecto, el señor García Prieto ha celebrado una detenida conferencia en París con el señor Alba, durante el curso de la cual el marqués de Alhucemas se esforzó en demostrar a don Santiago la conveniencia de que aceptara la jefatura de la Coalición liberal.

Dicho periódico, por su parte, hace constar que el señor Alba no puede en modo alguno aceptar la jefatura de dicho partido.

La actitud de Romanones

Parece ser—según se hace constar por persona bien in-

formada—que el conde de Romanones trata, por todos los medios imaginables, de soslayar las responsabilidades en que incurriera durante su actuación política anterior al año 1923.

Para ello—se afirma—el conde abogará por la resurrección de las Cortes ordinarias que funcionaban en el año 1923, y apoyará la fórmula de escamoteo propuesta por el duque de Baena.

Manifestaciones de don Melquiades Alvarez

Un periodista ha visitado hoy en su domicilio a don Melquiades Alvarez.

Dijo éste que son absolutamente falsas las declaraciones que a él le atribuye un periódico madrileño, añadiendo que por ahora no hace manifestación alguna de carácter político.

Desmintiendo una noticia

En las Oficinas de Censura se ha facilitado esta noche una nota a la Prensa, desmintiendo la noticia publicada en un diario madrileño que hacía constar que el ministro de Hacienda había hecho declaraciones en torno a la cuestión de los cambios.

Se dice además en dicha nota que el señor Argüelles hablará sobre este asunto cuando lo estime oportuno.

La asamblea de los automovilistas

El Consejo Superior de Comercio del automóvil entregó esta tarde al ministro de Fomento, señor Matos, las conclusiones acordadas en la última Asamblea celebrada por los defensores de la exclusividad de los transportes por carretera.

Dichas conclusiones se refieren a las matriculas de los automóviles en prueba, a los pasos a nivel, y a la conservación de las carreteras.

Unos logistas portugueses visitan al ministro de Economía

El ministro de Economía recibió esta mañana, en el ministerio, a los comerciantes portugueses que actualmente se hallan en la Corte.

Estos cumplimentaron al ministro.

A la salida del ministerio trasladáronse al hotel «Ritz», en donde asistieron a un banquete organizado en su honor.

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

Esta tarde, el señor Estrada recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio. El ministro manifestó a los reporteros que lee con interés todo cuanto se publica en la Prensa, abogándose por el restablecimiento del Jurado.

Interrogado por los periodistas sobre el traslado del presidente de la Audiencia de Pontevedra, manifestó el señor Estrada que el traslado de aquél había sido motivado por la necesidad de dar una plaza a un magistrado ascendido y que actualmente se hallaba vacante.

Agregó que también había determinado su disposición el que las plazas de los presidentes de Audiencias son las únicas amovibles.

Terminó manifestando que la reclamación surgida por este traslado le ha demostrado que obró con acierto el no derogar el decreto de la Dictadura por el que se declaran amovibles a los presidentes, pues si como ahora ha motivado protestas el traslado de un funcionario amovible, mayores hubieran sido las protestas de haber trasladado a 78 magistrados y 158 jueces que desempeñan sus cargos en plazas que no les corresponden.

Manifestaciones del Conde de la Mota

Esta mañana, el conde de la Mota, fué entrevistado por un periodista, al que hizo diversas manifestaciones. Declaró que en Barcelona no deben formarse más partidos a la antigua usanza.

Añadió que considera indispensable una fuerte coalición de las derechas pero debiendo existir una izquierda gubernamental.

Agregó que en toda organización política, sea de la clase que fuere, no deben de existir andullos, sino coincidencias colectivas sobre los programas que afecten a las cuestiones nacionales.

Tormo se ausenta

El ministro de Instrucción

LA SEÑORA Doña Antonia Amat Navarro FALLECIÓ EL DÍA 20 DE JUNIO DE 1930, A LOS 81 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Sus desconsolados hijos don Guillermo, don José Antonio y doña Presentación Gutiérrez Amat; hijos políticos don Manuel Sánchez García, don Antonio Gaitán, doña Carmen Romero, doña Trinidad Ortega y doña Ana Molina; nietos, bisnietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Conde de Villamonte, 18 (prolongación Majadores), al Cementerio de San José, por cuyo favor les quejarán reconocidos.

El suceso del jueves

Dos hombres heridos

En la noche del pasado jueves se desarrolló un suceso sangriento, en el cual resultaron heridos dos hombres.

Muy próximamente a las once y media, marchaban por la calle de las Tiendas, aunque en grupos diferentes, Alfonso Góngora, Luis Navarro Almenadro (a) Niño de la Casera, Francisco López y Juan Salcedo Becerra, bastante embriagados los dos primeros.

Al llegar a la esquina de dicha calle con la de Hernán Cortés, Juan Salcedo se acercó a Alfonso Góngora, con el propósito de acompañarle a su domicilio, ya que el estado de aquél, por la embriaguez, no le permitía hacerlo solo, y al indicar su deseo, Luis Navarro parece ser le insultó alegando que él no tenía por qué intervenir donde no le llamaban.

A los insultos contestó Salcedo en forma adecuada, haciendo uso del «Niño de la Casera» de una navaja, con la cual agredió a aquél, que se dio a la huida perseguido por Luis, alcanzándolo en la Plaza de Ana ejas y produciéndole con dicha arma una herida incisa en la región cigomática, de ocho centímetros, que interesa la piel y músculo, y otra también incisa en la región lateral del cuello, la del izquierdo, interesando igualmente la piel y músculo.

Francisco López acudió en auxilio de Juan Salcedo, y al darse cuenta de las heridas sufridas por su acompañante, reclamó al «Niño de la Casera» el hecho, arremetiendo éste nuevamente contra López y causándole diferentes heridas leves, producidas por cortes, en el cuerpo y manos, acometida a la que Francisco López contestó con sus brazos y piernas, ya que no hizo uso de arma por no llevar ninguna.

A los gritos producidos por los testigos de la reyerta, acudieron varios transeúntes y agentes de la autoridad, trasladando con toda diligencia a Juan Salcedo a la Casa de Socorro, en cuyo establecimiento benéfico le fueron apreciadas las heridas que antes reseñamos.

El «Niño de la Casera» se dio a la fuga, siendo detenido más tarde por el Comisario de Vigilancia, señor Leal de Ibarra, y agentes a sus órdenes, que lo pusieron a disposición de la autoridad judicial, juntamente con la navaja con que cometió la agresión.

Francisco López no se presentó en ningún establecimiento a curar las lesiones producidas por Luis Navarro, ya que éstas son de carácter leve. Al agresor se le asistió en la Casa de Socorro apreciándosele una contusión con hematoma en la región frontal y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias oportunas. No queremos creer, ni podemos suponer, que las autoridades encargadas de la vigilancia de la población dispensen benevolencia ni aún trato de consideración a la gente malante.

Tampoco debemos condenar a dichas autoridades por que el celo desplegado en corregir este bochornoso espectáculo que nos ofrecen los matones y marchosos de oficio no sea todo el que corresponde y deben a la tranquilidad ciudadana; pe-

Berenguer cumplimenta a la Reina

Esta mañana, el jefe del Gobierno, general Berenguer, estuvo en Palacio, con objeto de cumplimentar a la Reina doña Victoria.

Dijo que el Rey ha atravesado la frontera, y continúa su viaje sin novedad.

Cumpleaños del infante don Juan

Durante todo el día de hoy ha vestido la Corte de media gala, por haber cumplido el infante don Juan el décimo séptimo aniversario de su nacimiento.

Con motivo de este fausto acontecimiento se ha celebrado en el oratorio de Palacio, una misa ofrenda, con toda solemnidad, y con asistencia de personalidades palatinas.

La jornada de ayer

El jueves, día del Corpus—otro de aquellos tres jueves del cantar—, tuvimos la tradicional procesión, con muchas mujeres en las calles y balcones y con ese también tradicional desfile que proporciona estos días de unión religiosa.

También se nos dió el jueves, el paseo de la octava en el Boulevard, con música municipal; un buen día de calor, y la inevitable nota negra, proporcionada por un inseparable compañero de ellas.

Ayer renovamos nuestra labor informativa, suspendida por veinte y cuatro horas, encontrando, en la Audiencia, la celebración de la causa anunciada y una sentencia absolutoria por robo; reunión de la Comisión de Festejos, en el Ayuntamiento; un extenso capítulo de sucesos, con malos tratos, sustracciones y otros pequeños números, y «cine» en Hesperia, y nueva ración de la música por las huérfanas del señor Victoria.

En el Casino se inauguraron los bailes veraniegos en la terraza. El día de ayer fué de más calor que el pasado y ya francamente de verano, este verano que hoy, precisamente, toma vida oficial.—Erre-Ku.

Uzcudun es vencido por Risko

New York.—(Recibido ayer). Como estaba anunciado, en Detroit se celebró en la noche del jueves el combate pendiente entre Risko y Uzcudun, a diez rounds.

Durante la lucha se puso de manifiesto la inferioridad de Paulino, pues estaba bastante cansado. El Juzgado de guardia instruyó las diligencias oportunas.

En e quinto asalto, el vasco, fuertemente castigado por su contrincante, sangraba por la cara. Terminada la lucha, la puntuación fué favorable para Risko, quedando por tanto vencedor.

No queremos creer, ni podemos suponer, que las autoridades encargadas de la vigilancia de la población dispensen benevolencia ni aún trato de consideración a la gente malante.

Tampoco debemos condenar a dichas autoridades por que el celo desplegado en corregir este bochornoso espectáculo que nos ofrecen los matones y marchosos de oficio no sea todo el que corresponde y deben a la tranquilidad ciudadana; pe-

Llegada de Calvo Sotelo

Barcelona.—El ex ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, ha llegado esta mañana, en el expreso de Madrid, a esta capital.

En la estación encontró a sus amistades, que habían acudido a recibirle.

El Congreso de médicos

Barcelona.—Esta tarde se ha inaugurado el IV Congreso de médicos. En la reunión se ha usado exclusivamente la lengua catalana.

El viaje del Rey a Londres

San Sebastián.—Al pasar el tren real por esta población, con motivo del viaje del Rey a Londres, éste conversó con las autoridades que a la estación acudieron a cumplimentarle, interesándose cómo se presenta la época veraniega, de tanto interés para esta capital.

El dueño de un cabaret se niega a abonar los honorarios de unas artistas

Barcelona.—Una comisión de bailarinas alemanas, que prestan servicios en un cabaret de esta capital, ha denunciado ante la autoridad competente al dueño del cabaret donde trabajan.

Este se niega a abonarles el importe de sus honorarios. Un estudiante suspendido hiere a su profesor

Bilbao.—Al salir esta mañana de la Escuela de Comercio el profesor de dicho centro don Francisco Pons, fué agredido por el alumno Carlos Santisteban, suspendido en los exámenes de ayer.

Aparición de un salvavidas

Cádiz.—Comunican de Conil que a las playas de aquél pueblo el agua ha arrojado un salvavidas que se asegura pertenece al avión desaparecido del piloto señor Vela, que salió de Laroche para Sevilla, sin que hasta ahora se tenga noticias de él.

LA PROCESION DEL JUEVES

A las seis y media de la tarde del jueves salió de la Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, recorriendo el itinerario de costumbre y siendo presenciado su paso por numerosa concurrencia.

En ella figuraban representaciones de las Hermandades y Asociaciones Eucarísticas, con sus insignias y estandartes; seminaristas, alcaldes de barrio, Clero secular y regular, Cabilo Catedral y el señor Obispo, que ofició de preste; jefes y oficiales del Ejército e Institutos armados residentes en esta plaza; el gobernador civil, señor Fontes Alernán; el gobernador militar interino, señor Butijieg; el excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, con el alcalde, señor Haro, tenientes alcaldes señores Martínez Pérez, Rodríguez Ferrer, Viciana Viciana, y Vidal, concejal señor Jiménez y secretario de la Corporación señor Pérez Alcalá del Olmo.

También formaba en ella una compañía del Regimiento de la Corona, al mando del capitán señor Navarro, con bandera, banda y música. La carrera se hallaba cubierta por el Batallón en arma de dicho Regimiento, al mando del teniente coronel señor González Berrocal.

Excéntricas de un beodo

Bilbao.—Esta tarde, un cabo del Ejército, que se encontraba en completo estado de embriaguez, se situó en el centro de la calle de la Esperanza, regulando el tráfico.

Apercibidos del hecho los agentes de orden público, fué detenido por ellos y conducido al cuartel, ante sus jefes. Estos le hicieron ingresar en el calabozo.

Manifestación abortada

Sevilla.—Las obreras oceaneras de esta capital intentaron

celebrar una manifestación en la mañana de hoy.

La Policía, con objeto de impedir la manifestación, ordenó una carga, que produjo una confusión y un espanto indescriptibles entre el elemento femenino.

Por el gran susto recibido al ver cargar a la Policía, dos de las obreras manifestantes cayeron al suelo desmayadas, siendo recogidas por otras de sus compañeras menos asustadizas.

El ministro de Trabajo acude a la Semana Marroquí

Sevilla.—Hoy ha llegado a esta capital el ministro de Trabajo, señor Sangro.

A su llegada presidió la reunión que esta mañana celebró el Comité de la Exposición. A su vuelta de la reunión, almorzó en el Alcázar, en compañía del príncipe de Asturias y varias personalidades marroquíes.

Próxima llegada de moros notables

Mañana llegarán a Madrid los moros notables que han permanecido en Sevilla durante la celebración de la Semana Marroquí en aquella Exposición. Después de una corta estancia en la Corte, marcharán con dirección a Valencia, para visitar aquella ciudad.

Jiménez Asúa abandona la defensa de Serrán

El abogado señor Jiménez Asúa se ha entrevistado hoy con su colega el señor Serrán, de cuya defensa ha llábase encargado.

Al ser interrogado por los periodistas negó a hacer manifestaciones acerca de la conversación que había sostenido con su defendido.

A última hora se ha comunicado a la Prensa que el señor Jiménez Asúa ha declinado la defensa del señor Serrán, alegando múltiples ocupaciones y el tener que marchar próximamente a América.

Unos estudiantes madrileños protestan de un suceso

La Asociación de Estudiantes del Magisterio de Madrid ha publicado hoy en la Prensa un escrito, protestando del hecho registrado en Barcelona durante la administración de la Comisión a los niños de los colegios de los cuales resultaron dos mil entrometos al sufrir los efectos de una o'a de calor.

El fiscal del Supremo contesta desabridamente al señor Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Madrid, ha dirigido una carta al fiscal del Supremo preguntándole por la suerte que haya corrido un escrito del Decanato del Colegio de Abogados, en el cual se denunciaban ciertos desafueros de la Dictadura.

El fiscal ha respondido desabridamente al señor Ossorio y Gallardo, manifestándole que es intolerable la intromisión de aquel Decanato en las funciones fiscales.

La nueva Directiva del Ateneo

Esta tarde ha tenido lugar la presentación de la nueva Junta directiva del Ateneo a la Junta general de Socios.

Esta otorgóles a los nuevos directivos un voto de confianza, para que su labor en beneficio de la cultura merezca el ap' uso general.

El ministro de la Gobernación, general Marzo, anunció que mañana visitará el Ateneo, con objeto de comunicarle una vez constituida la nueva Directiva, su propósito de mantener la libertad de cátedra.

Las bodas de oro de una institución

La Sociedad española de Salvamento de naufragos organizará en la temporada otoñal del presente año, un festival para la celebración de las bodas de oro de dicha institución.

EXTRANJERO

El paso del Rey por Burdeos

Paris.—Comunican de Burdeos que al llegar el tren que conduce a S. M. el Rey de España hacia Londres, el soberano español fué cumplimentado por el Prefecto de Policía, en nombre del Gobierno.

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas, es falsificado.

DE TOROS

La novillada del Corpus

Murcia.—Pablos Romero graudes, poderosos y bravos. Alberto Balderas cortó las dos orejas y el rabo de sus respectivos toros.

Amorós, bien en sus dos toros. Rafael Piqueras superior toreando y colosal matando. Fué ovacionado.

Notas bursátiles

Dólar 8.52
Libra esterlina 41.34
Franco francés 33.40

DE MADRID

Próxima llegada de moros notables

Mañana llegarán a Madrid los moros notables que han permanecido en Sevilla durante la celebración de la Semana Marroquí en aquella Exposición.

Después de una corta estancia en la Corte, marcharán con dirección a Valencia, para visitar aquella ciudad.

Jiménez Asúa abandona la defensa de Serrán

El abogado señor Jiménez Asúa se ha entrevistado hoy con su colega el señor Serrán, de cuya defensa ha llábase encargado.

Al ser interrogado por los periodistas negó a hacer manifestaciones acerca de la conversación que había sostenido con su defendido.

A última hora se ha comunicado a la Prensa que el señor Jiménez Asúa ha declinado la defensa del señor Serrán, alegando múltiples ocupaciones y el tener que marchar próximamente a América.

Unos estudiantes madrileños protestan de un suceso

La Asociación de Estudiantes del Magisterio de Madrid ha publicado hoy en la Prensa un escrito, protestando del hecho registrado en Barcelona durante la administración de la Comisión a los niños de los colegios de los cuales resultaron dos mil entrometos al sufrir los efectos de una o'a de calor.

El fiscal del Supremo contesta desabridamente al señor Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Madrid, ha dirigido una carta al fiscal del Supremo preguntándole por la suerte que haya corrido un escrito del Decanato del Colegio de Abogados, en el cual se denunciaban ciertos desafueros de la Dictadura.

El fiscal ha respondido desabridamente al señor Ossorio y Gallardo, manifestándole que es intolerable la intromisión de aquel Decanato en las funciones fiscales.

La nueva Directiva del Ateneo

Esta tarde ha tenido lugar la presentación de la nueva Junta directiva del Ateneo a la Junta general de Socios.

Esta otorgóles a los nuevos directivos un voto de confianza, para que su labor en beneficio de la cultura merezca el ap' uso general.

El ministro de la Gobernación, general Marzo, anunció que mañana visitará el Ateneo, con objeto de comunicarle una vez constituida la nueva Directiva, su propósito de mantener la libertad de cátedra.

Las bodas de oro de una institución

La Sociedad española de Salvamento de naufragos organizará en la temporada otoñal del presente año, un festival para la celebración de las bodas de oro de dicha institución.

EXTRANJERO

El paso del Rey por Burdeos

Paris.—Comunican de Burdeos que al llegar el tren que conduce a S. M. el Rey de España hacia Londres, el soberano español fué cumplimentado por el Prefecto de Policía, en nombre del Gobierno.

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas, es falsificado.

No hay que dudar

La Pescajería de la calle de Mariana vende sus pescados a precios baratísimos. Sobre los precios de plaza hacemos una rebaja proporcional. No lo dude: Vendemos más barato que en el Mercado.

Divulgación médica

Los baños y el cuidado de la piel

La limpieza e higiene de la piel por medio de baños, tan atendida en la antigüedad por griegos y romanos, hasta el extremo de constituir una práctica religiosa, cuya diosa Venus dirigía, cayó en desuso en Europa durante los principios del siglo XIX, cuando por la dominación del Imperio Romano, con su implantación de baños, a cuya vergonzosa promiscuidad de sexos no estaba preparado el espíritu del país, siguió la invasión de los pueblos del Norte, que destruyeron parte de los establecimientos balnearios, que en Europa sólo se conservaban como atractivo de turistas y reliquias de civilización.

La importancia que aquellos pueblos daban a los cuidados de la piel era tal que el uso de los baños degeneró en un verdadero furor. La mayor parte de griegos y romanos se bañaban varias veces al día. Bajo la influencia de este régimen, la piel se hacía flexible, elástica y brillante, reconocible exteriormente al hombre o mujer habituados al uso frecuente del baño. Poetas de aquella época relatan cómo los emperadores desfilaban todos los días de sus riñones en el sordo y confort de los balnearios, que en muchos era tal el lujo que al lado de los mármolos de más variados colores alternaba el ámbar con el oro y plata. Resultaban las termas el sitio de reunión de la buena sociedad, donde se paraba buena parte del día.

Las termas se componían de una habitación de entrada apolitorum, donde se despojaban de la ropa. Se pasaba a una segunda pieza sudatio o apolatio, según que el baño fuese de aire seco caliente o de vapor. En la tercera habitación, denominada caldarium, se practicaban lociones de agua fría o simplemente baños fríos en piscina; por último, había otro departamento tepidarium donde se practicaba el masaje, fricciones, etc. y se barnizaba el cuerpo con grasas y aceites perfumados y donde invertían la mayor parte del tiempo. No se olvide que para ellos el culto a la belleza era religioso. Como se ve, estas termas eran nuestros actuales baños turcos y rusos.

En España los romanos y después los árabes implantaron los baños públicos, pero han caído en desuso, porque las costumbres licenciosas de aquellos tiempos y desórdenes que se producían, motivaron que se cerraran. Ya en la Edad Media hay historiadores que describen «nuestra época, tan llena de libertades y lujurias, no admitió universalmente los baños mixtos que un tanto furor gozaban en la antigua Grecia y Roma». Sin embargo, todavía se transfirió con ello.

Después de este ligero relato histórico, vamos a entrar en la parte científica del asunto. Los baños son necesarios para la conservación de la salud, porque favorecen las funciones de la piel, respiración cutánea y su locación; contribuyen a su limpieza quitando el polvo y demás gérmenes que el aire deposita en ella, desprenden la grasa y restos epidérmicos de células muertas y tienen una acción bienhechora sobre los demás órganos y funciones del cuerpo.

En el recién nacido y niños de corta edad en los que las funciones de la piel y cuidado de la misma son tan importantes, el baño constituye una cosa esencial, para su bienestar, además de prevenir y evitar erupciones (eritemas, excomas, intertrigo, etc.) que con el desasosiego que los producen pueden ser el punto de otras infecciones. Siempre que el niño se mancha debe cambiarse inmediatamente el pañal y debe lavarse la piel con agua tibia y secarlo inmediatamente. Ejemplos bien los da el hecho de que el niño le estarán prohibidos los baños que no estén a temperaturas de 25 a 30 grados: la duración del baño no debe de exceder nunca de diez minutos. En la cabeza del niño se tendrá especial cuidado; no solamente es útil lavarla como el resto del cuerpo, sino también friccionarla de vez en cuando con un lienzo o cepillo suave, para separar la grasa, las pelucias y las costras que pueden acumularse fácilmente sobre esta parte y cuya aparición consideramos como beneficiosa mucha gente. En las personas mayores los baños de aso deben de ser también a temperaturas de 25 a 30 grados. Estos baños calman la excitación nerviosa y producen bienestar, pero prolongados pueden ocasionar cierta debilidad; su principal objeto es lavar la piel quitándole los residuos de secreciones, la «dura» flexibilidad y tonicidad haciéndola más apta para sus importantes funciones, dándole agilidad y procurar un descanso sa-

ludable; estos baños no deben prolongarse más de veinte minutos. Los baños fríos y calientes tienen también su acción beneficiosa sobre la piel. El baño frío devuelve a la piel relajada por el calor toda su tonicidad; estos baños generalmente se toman en los ríos o en el mar. Su temperatura varía, por lo tanto, según los climas y las estaciones. En el verano en que la temperatura del agua no se diferencia sensiblemente de la atmosférica, el baño parece fresco y resulta agradable. Al introducirse en el mar o río, el cuerpo experimenta una sensación de ligera sofocación y dificultad respiratoria, a la que sigue otra sensación de bienestar cuando se reacciona al poco tiempo; esta reacción puede ser favorecida por un ejercicio moderado y por fricciones, pero es preciso que el ejercicio (esrrera, gimnasia, salto, etc.) no sea excesivo para causar fatiga, pues entonces la naturaleza podría no tener fuerzas para reaccionar y en esas condiciones ser el baño peligroso. Los baños calientes son aquellos cuya temperatura es superior a 35°. Muy prolongados y muy calientes pueden causar síncoas y desvanecimientos, producen pesadez de cabeza, somnolencia, aturdimiento, etc. y deben de ser prohibidos bajo el punto de vista higiénico, sirviendo más bien como remedio en algunas enfermedades y siempre controlados por el médico.

En los baños especiales, como son el ruso, turco y morisco, con estufas generadoras de vapor o aire seco caliente, produce un gran sudoración que puede llegar a 400-500 gramos de sudor se podría obtener una acción beneficiosa para la piel y órganos interiores. Por el contraste del paso brusco del calor exagerado al frío, sobre todo en los climas incoherentes del Norte, por atravesar hacia la piel la sangre que el frío de continuo rechaza hacia el interior del organismo habitando de esta manera el cuerpo a los cambios bruscos de temperatura tan frecuentes en esos climas produciendo en la piel una circulación regular que contribuye a la conservación de la salud.

ERSEBIO NAVACERRADA

Médico militar

Almería, junio, 1930

Acotaciones

El por qué de esos derribos

Todas las ciudades tienen sus cicatrices. Las cicatrices de las ciudades son esos lugares en que existió un edificio viejo que cayó demolido por los picos de unos cuantos obreros, y en donde aún existen residuos que delatan su procedencia. Estas cicatrices dan cierto aire de elegancia a las ciudades.

¡Dichosa aquella que, como la muestra, es lo primero que ofrece a la vista de nuestros visitantes! Una ciudad que tiene muchos edificios destruidos da la sensación de algo que se hace: de que es una capital que renace con espíritu nuevo. Una ciudad sin esos derribos es algo acabado, invariable; algo que no promete nueva perspectiva; algo así como la superficie de un lago: ciudad muerta que promete corromperse y cubrir sus edificios con esa patina de lo viejo que se va haciendo anti-pática para la generación recientemente caracterizada, y como es lógico, más estúpido para la que se halla en plan de gestación.

Nuestra ciudad, con esa multitud de edificios destruidos en los lugares más céntricos, da la sensación de algo que se hace amoldable; a los gustos de futuras generaciones. Almería promete ser una ciudad nueva. Almería es esa jovenita que aun en nuestros días luce una espléndida cabellera y ha cortado sus patillas prometiendo que pronto cortará el resto de sus cabellos para entrar en el baile. Pero una promesa que se mantiene largo tiempo acaba por aburrir al que espera.

Desgraciadamente, nuestra ciudad promete y promete, y cansa con tanta promesa como se relega al olvido. Las cicatrices de Almería son irreparables; son defectos físicos que que alanzará su caracterización, lo es posible que, en tiempo no lejano, alguno, al señalarlos en el mapa, exclamase: ¡Ah, la ciudad de los derribos!

ERRE-TE

PALO JABON polvo inofensivo patentado especial para el lavado de géneros negros y ropas delicadas. Sólo una prueba cuesta 0'15.- Palenzuela, Ricardos, 3.

Audiencia y Juzgados local

Notas forenses

Juan Antonio García Martínez vivía con su hermana María del Carmen y su madre, Dolores García, en la calle de Toledo, número 11, y aprovechando la ausencia de ambas de su domicilio, sustrajo de un baúl un bolso con 57 pesetas propiedad de Carmen, apropiándose de ellas y gastándolas.

El fiscal consideró el hecho como un delito de robo, previsto y penado en los artículos 695 y 694, y solicitó para el acusado la pena de un año de reclusión, efectos, costas e indemnización de 70 pesetas a la perjudicada.

La defensa, ejercitada por el letrado señor Pérez Burgos, no se mostró conforme con el relato fiscal, declarando no fracturar su defendido el baúl, afirmando que el hecho relatado sólo constituye un caso de hurto, si no lo impidiera la cantidad y el parentesco del procesado con la perjudicada.

Reclamó la absolución de su patrocinado, con todos los pronunciamientos favorables, solicitando que las costas se declarasen de oficio. El Tribunal de la Sala primera, ante el cual se vio la causa recientemente, ha dictado sentencia absolutoria conforme a la petición de la defensa.

En la Sala primera se vio ayer la causa anunciada, por allanamiento de morada, contra Juan del Aguila de la Rosa, que quedan concluidas por sentencia, después de informar el representante del ministerio fiscal y el abogado defensor, señor Viciana.

Para hoy no se han efectuado señalamientos en las dos Secciones de esta Audiencia.

Registro Civil

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.— Manuel Fernández Cuenca, Josefa Verdugay González, Dolores Barco Cirre, Luis Montesino Capel e Isabel Márquez D' minguez.

Defunciones.— José Berenguel Sánchez y Carmen Montoya López.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.— María Ubeda Martínez.

Da la villa y corte

IMPRESIONES

Obras municipales... Un chiste con más puntas que una lena y dicho por un gallego tarludado tiene más gracia que la que, sobrenatural, pueda poseer un hijo predilecto de Alá. Ahora bien: más gracia todavía, cuando nadie se pone en la vía publica la «confección» de los parches que en la misma echan los obreros municipales.

Hay calle que se «meten» con ella un martes por la tarde y como la pobre es prudente y no protesta no saben dejarla, y pasan los martes y las tardes que da gusto. La labor del parche se reduce simplemente a levantar unas cuantas piedras y luego volverlas a poner, pero esta operación se repite un día y otro día en el mismo sitio y las piedras, dadas su cualidad de resistencia, se ven durante varias semanas golpeadas sin compasión y en constante y pausado movimiento.

Algunos inocentes vecinos cuando, después de quedar el día antes hecho un montón los adoquines quitados de la vía publica, ven al siguiente la colocación de la primera piedra, creen que aquello se acaba ya. Pero no es por ahí; las obras del empedrado son monumentales y por tal motivo no significa nada la colocación de la primera piedra, ni de la segunda, ni de la tercera. Es un acto simple que nada tiene de oficial y por lo tanto los que en él se ocupan, si anduvieran de prisa perderían categoría aunque tiempo ganaran.

En fin; para condenar en pocas palabras todo lo espuesto, «puede decirse» que una obra de reparación del empedrado «no digamos» que es una obra de El Escorial, pero que se parece a esas teatrales que, por lo pesadas que son, dan el efecto de que nunca se acaban, eso sí.

Por eso lo mejor es no ocuparse ni de una ni de otras. Con ello se hace casi una obra... de caridad. Y el que así obra respecto a una obra, yo no creo que obra mal.

ANGEL PALANQUEX

Eusebio Navacerrada

MÉDICO MILITAR

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonodermatitis, etc.

Consulta, de 3 a 5.

Consulta especial muy económica, de 8 a 9 tarde.

Plaza de San Sebastián, 4, prol.

La Asamblea de transportes

En la tarde de ayer regresó de Madrid un automóvil de los dedicados al servicio de viajeros en la línea de Nijar, que marchó a la Corte ocupado por elementos automovilistas interesados en la Asamblea Nacional de Transportes.

En dicho coche figura la siguiente inscripción:

«A la Asamblea Nacional de Transportes.—Empresas concesionarias de la provincia de Almería. Esta Empresa cuenta con cuatro coches, con un recorrido diario de 104 kilómetros, y tiene a su servicio ocho empleados».

Mando de la plaza

Por ausencia del gobernador militar, señor de Vera Valdés, se ha hecho cargo interinamente del mando de la plaza don Antonio Butijeg, coronel de la Zona de Reclutamiento.

El Gobernador, a Granada

En el expreso de ayer marchó a Granada el gobernador civil, señor Fontes Alemán, con el fin de saludar y entrevistarse con el ministro de la Gobernación, general Marzo, que se halla accidentalmente en la capital vecina, con motivo de las fiestas del Corpus.

El señor Fontes regresará hoy a nuestra ciudad.

Clasificación de mozos

La Junta de Clasificación y Revisión ha declarado en su última sesión inútil total para todo servicio al mozo de 1929 Manuel Alvarez Parido.

Concierto

En el teatro Cervantes se celebrará esta tarde, a las siete, un concierto organizado por esta Delegación de la Asociación de Cultura Musical, actuando el famoso trío alemán «Fassbaender-Kohr».

La Comisión de Festejos

En la tarde de ayer se reunió en la Alcaldía la Comisión de Festejos, estudiando la confección del programa de nuestras próximas ferias y examinando los bocetos presentados para el cartel anunciador de fiestas.

La Permanente Municipal

A las cuatro de la tarde de hoy se reunirá, en sesión ordinaria, la Comisión Municipal Permanente, examinando cuantos asuntos figuran en el correspondiente orden del día.

En la Alcaldía

El alcalde, señor Haro, nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho de la Alcaldía, que el pan sobrante del reparto efectuado el jueves en la Casa Consistorial, ha sido entregado, por partes iguales, a los conventos de las Claras y de las Puras y a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

De Marina

Deben presentarse en esta Comandancia de Marina, a fin de enterarles de asuntos que le interesan, los inscriptos pertenecientes al reemplazo de mil novecientos treinta, Joaquín Fernández Santiago, José Segura Feniche, Guillermo Fernández Zapata, Antonio Ruiz Ruiz, Juan Ruiz Gutiérrez y Francisco Villareces Alvarez.

Reclamaciones

Doña Clotilde Ruano de Linares ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de reclamación por error material en el padrón de inquilinato, y al mismo tiempo interesando se le devuelva la cantidad abonada indebidamente.

Doña Isabel Gutiérrez Villanueva ha presentado un escrito de reclamación contra el impuesto de inquilinato.

Doña Ana Laynez, viuda de Bustos, ha reclamado contra el padrón de rejas salientes.

Don José Batlles García ha solicitado licencia para cambiar por tres tubos de bajada cincuenta canalones que poseen los almacenes de su propiedad en la calle de General Luque.

El Hermano mayor de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda una subvención para atender a los gastos de la procesión y castillos de fuegos artificiales con que se celebra la festividad del Carmen.

PELUQUERÍA

de Claudio Pimentel

Especialidad en corte de pelo y melenas. Departamento independiente para Señoras. Lociones de las mejores marcas.

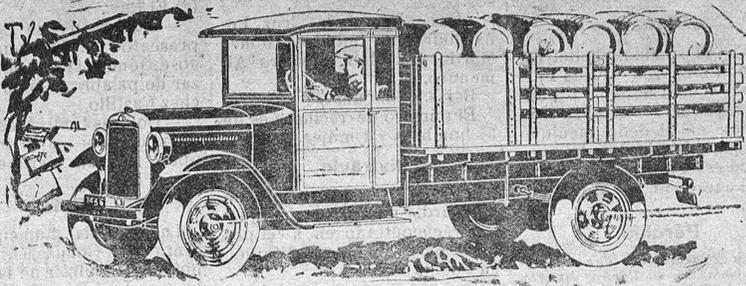
Servicio a domicilio. Boulevard del Príncipe, 52.

Alfonso Triviño

MÉDICO DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin canchales y de sistema original y exclusivo.

Puerta de Purohena (altos de la Farmacia de Durban Quessada). Entrada: Regocijos, 2.



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA:

Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional)

MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

EDICTO

Don Ginés de Haro y Haro, alcalde-presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Hago saber: Que haciendo uso de la autorización que ha conferido la Comisión Municipal Permanente, he tenido a bien señalar el día 17 de julio próximo y hora de las doce, para que se celebre la subasta relativa a la enajenación de una parcela de terreno sita en la calle prolongación de la de la Infanta y Guzmán con esquina y fachada a la de Sócrates.

El tipo de la subasta se ha fijado en la suma de tres mil quinientas sesenta y tres pesetas con cincuenta céntimos.

Las proposiciones se extenderán en un pliego de papel administrativo de 1'20 pesetas, redactadas con arreglo al modelo que obra en el expediente, acompañando a las mismas la cédula personal del licitador y el resguardo que acredite la constitución en la Caja municipal del depósito provisional, consistente en el cinco por ciento del tipo de subasta, o sea 178'20 pesetas.

El rematante queda obligado a pagar los gastos que originen los anuncios y subasta y todos los demás relativos a la formalización de la escritura hasta su inscripción en el registro de la propiedad.

Las demás condiciones de la subasta están en el pliego de bases, que puede examinarse en el Negociado de Ornat, todos los días hábiles, desde las once y treinta a las catorce horas.

Almería 18 de junio de 1930. Ginés de Haro.

Notas municipales

Propuesta y nombramiento

También nos indicó que por la tarde visitaría los Cementerios Civil y Católico, acompañados del Arquitecto, con el propósito de estudiar las mejoras que precisas en dichas dependencias.

Reclamaciones

El secretario del Ayuntamiento ha cursado oficio a la Alcaldía, indicando la conveniencia, por la escasez de personal, de nombrar un temporero para el pronto despacho de las resoluciones recaídas en las reclamaciones.

En su virtud, el alcalde ha nombrado empleado temporero de Secretaría a don Gabriel Pérez López, sin perjuicio de dar cuenta del nombramiento a la Permanente.

Doña Clotilde Ruano de Linares ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de reclamación por error material en el padrón de inquilinato, y al mismo tiempo interesando se le devuelva la cantidad abonada indebidamente.

Doña Isabel Gutiérrez Villanueva ha presentado un escrito de reclamación contra el impuesto de inquilinato.

Doña Ana Laynez, viuda de Bustos, ha reclamado contra el padrón de rejas salientes.

Don José Batlles García ha solicitado licencia para cambiar por tres tubos de bajada cincuenta canalones que poseen los almacenes de su propiedad en la calle de General Luque.

El Hermano mayor de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda una subvención para atender a los gastos de la procesión y castillos de fuegos artificiales con que se celebra la festividad del Carmen.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

Cirugía general Matriz y Partos

Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9

ALCALDE MUÑOZ, 6

Línea Ybarra y Compañía, S. en C.-SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnífico moto-transatlántico

CABO SAN ANTONIO

saldrá del puerto de Almería el día 30 de julio de 1930 para Nálaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero 557'50 pesetas

Medio billete 282'50

Niños: hasta 2 años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje, de 10 años en adelante, pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—Almería.

SANATORIO QUIRURGICO

DE LOS DOCTORES

J. Esteban Navarro, Oto-rino-laringólogo.

M. Gómez Campana, Cirujano.

S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos: Habitaciones independientes para los operados de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase: Salas de visita y para estancia de los operados. PASEO DE SAN LUIS, 6, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 380.

LA CAMPANA

Don Antonio Oña Plaza ha interesado se le cambie por elevada media toma de agua rodada que posee.

Permiso

Para efectuar obras en la casa número 1, de la calle de Borja, ha solicitado permiso don Rafael Martínez.

Espectáculos

Teatro Cervantes

A las diez: Una película en dos partes y éxito de espectáculos Brocas.

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

A las 9'45: «Gajes del oficio» (una parte) y «El hombre que rie» (diez partes).



Sillas y Mesas plegables

Para Cafés, Bares y Cervecerías

Banquetas plegables para playa, Colegios y supletorias para automóviles

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Artículo auténtico de Vitoria

FABRICANTE

MAZARIO IRIARTE

Representante para esta provincia: Francisco Martín Martín

MARQUÉS, 6.—ALMERIA.



Balneario de Panticosa

1.636 metros de altura

Prototipo de aguas nitrogenadas. NUEVO SERVICIO DE RESTAURANTE a cargo de la Sociedad propietaria.

NUEVA DIRECCION MEDICA a cargo del eminente Dr. D. José Méndez.

Contra la calvicie

Loción capilar

Urania

Patentada con Privilegio de Invención y depositada la marca de su producto.

Con el uso de la Loción capilar Urania no solamente se consigue que desaparezca la caspa y grasa del cuero cabelludo, conteniendo la caída del cabello, vigorizándolo al mismo tiempo, sino que le hace nacer nuevamente en las calvas, aunque éstas sean de mucho tiempo; un solo frasco es suficiente para demostrarlo.

La Loción capilar Urania, antes de ponerse a la venta, ha sido sometida a numerosas pruebas en diferentes provincias, obrando en poder de su fabricante infinidad de cartas y testimonios de las personas que la usaron, haciendo manifestaciones de los excelentes resultados que han obtenido; por lo tanto, se puede garantizar y comprobar con toda amplitud que este producto es eficazísimo contra la calvicie.

Precio del frasco, 15 pesetas.

Fabricante, José Rodríguez Alvarez, Orjiza (Granada).

Venta exclusiva para Almería y su provincia:

Almacenes El Siglo

Martínez y Cutillas

Plaza de Toros de ALMERIA

El Domingo, 29 de Junio de 1930

(Festividad de San Pedro)

Grandiosa corrida de novillos toros, a beneficio de la Asamblea local de la Cruz Roja.

HERMOSOS NOVILLOS TOROS de la acreditada ganadería de don Celso Pellón (antes Campos Varela) para los diestros

CANTIMPLAS, REBUJINA y Carnicerito de Méjico

SOMBRA, Ptas. 5'50

SOL, 3 pesetas

Noticias y sucesos

Casual
Ayer fué asistida facultativamente la niña Ana Acosta Fernández, la cual se había producido la probable fractura con luxación en el dedo meñique de la mano izquierda, de pronóstico reservado.

Pérdida
Se han extraviado dos llaves pequeñas chapadas, en su llavero, entre la plaza de la Estación y camino de las Almadrillas hasta el puente del ferrocarril.

Obrero lesionado
En el Hospital provincial ingresó ayer el obrero Antonio Rodríguez García, padeciendo fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo y herida contusa de 4 centímetros de longitud, de carácter reservado.

El doctor
Don José Esteban Navarro se trasladará de la calle Conde Oñal, número 22 al Boulevard del Príncipe, 61, frente al Círculo Mercantil.

Pasaportado
Ha sido pasaportado para ingresar en el servicio, el inscripso Juan Rodríguez Palenzuela.

Véndese
Importante partida sacos nuevos 50 kilos, mostrador y estantería. Parque, número 28.

Prisión Provincial
En el día de ayer, se registró

en esta Prisión Provincial, el siguiente movimiento de presos:
Altas. - Juan de la Cruz Peña Rodríguez, Indalecio Gómez Martínez y Luis Navarro Almedro.

Extravío
Se halla en la Inspección de la Guardia municipal un ajustador, encontrado en la vía pública, para quien acredite ser su dueño.

Profesor
Se ofrece para repaso de asignaturas del Bachillerato, Magisterio de ambos sexos y preparación para ingreso. Informa: Señor Gómez Lara, Murcia 19, principal.

Sustracción
Juan Cruz Pujazón denunció en la Comisaría de Vigilancia la sustracción de una manta valorada en 12 pesetas.

Se alquila
un amplio local propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: Real, 16.

Escandalosos
Los agentes de Vigilancia detuvieron por escandalizar y blasfemar, a Indalecio Gómez Martínez y a Juan de la Cruz Peña Rodríguez, siendo puestos asimismo a disposición del juez de Instrucción, por su tenebrosa relación con el hurto denunciado por Federico Oña.

Al fin
se decidirá usted por hacer sus compras en Casa Fornieles. Presenta grandes novedades para vestidos y abrigos. Real, 11.

Malos tratos
José Rodríguez Olivencia de-

nunció, por malos tratos de palabra y obra, a José Belmonte (a) El Rey.
-La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría a José Gómez Orta, por amenazar de palabra a Manuel Sánchez Castillo.

Riña
La Guardia municipal presentó en la Comisaría, por reñir y escandalizar en la vía pública, a José Díaz Rodríguez y a Francisco Fornieles Rodríguez.

Reclamados
Por los agentes de Vigilancia fué detenido Luis Alaberu Paredada, reclamado por la Dirección General de Seguridad.

Un galante
La Guardia municipal detuvo a Antonio Robles García, por piropear groseramente a Gloria Camacho Alonso, intentando además cometer otros abusos.

Multados
Fueron varios individuos, hace unos días, que padeciendo de piores, no han hecho uso del Acarol, lo único verdad para estos padecimientos.

COÑAC CABALLERO
Lea usted los jueves
El Cuento Azul

Ecós varios

Telegramas y telefonemas detenidos
Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en esta Central de Telégrafos.

Notas del Observatorio Central.
Estado general atmosférico del día 20 de junio de 1930 a las siete horas.

Presión media del día . . . 671
Temperatura máxima . . . 27.2
Idem mínima . . . 18.0

Jabones y aceites
Aceito superior, a 1.20 pesetas litro; aceite refinado especial, a 1.30.

Se da a partido
La mina «El Cordero» y sus demasías, sita en el paraje Los Palacos, del término municipal de Dalías, admiten, dase proposiciones en la casa del presidente que suscribe, Gerona, 22 hasta las doce del día 30 del corriente, siendo examinadas el 1.º de julio, en cuya fecha la Sociedad hará la adjudicación a la que estime más conveniente para sus intereses.

Diego Vázquez
REAL, NÚMERO 79
ALMERIA
Transportes-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: JAIME RIPOLL
Rech Condal, 8 y 10.

SASTRERIA
FHECA
NAVARRO RODRIGO
Se da a partido
La mina «El Cordero» y sus demasías, sita en el paraje Los Palacos, del término municipal de Dalías, admiten, dase proposiciones en la casa del presidente que suscribe, Gerona, 22 hasta las doce del día 30 del corriente, siendo examinadas el 1.º de julio, en cuya fecha la Sociedad hará la adjudicación a la que estime más conveniente para sus intereses.

Noticias de la Provincia
Hurto de mármoles
Macaol.—En la cantera existente en el monte comunal de esta villa, los obreros Antonio Cruz Hidalgo, Francisco Cruz García y Juan Cruz Cruz extrajeron mármol, sin permiso del representante, durante nueve días, habiendo consumido con el mármol robado 12 fregaderos.

Reclamado detenido
Barja.—Fué detenido por la Bona mérita del puesto Diego Escamilla López, acusado de desobediencia a los agentes de la autoridad. Ha sido condenado a tres meses de reclusión.

Pescados frescos y salazones
José González Vizcaino
CARRETERA DE MÁLAGA 1 Y 3
TELÉFONO NÚM. 16
ALMERIA.

Notas religiosas
Santos de hoy.
San Luita Gonzaga, príncipe de la casa Mantua, tan honesto por el desprecio que hizo de las grandezas del mundo como por la inocencia de su vida; siendo muy joven ingresó en la Compañía de Jesús, perfumándola con el aroma de sus delicias virtudes.

Inglés-Francés
Lecciones. Traducciones. Correspondencia.
DANIEL JIMENEZ YEBRA
ex profesor de las Academias Berlitz, en Londres y París, y Cortina, en New York, con certificaciones, preparaciones para Bachillerato y carreras especiales. Clases para señoras y niños. Método conversacional gramatical. Calle San Pedro, 9 duplicado.

FLIT
MATA Moscas, Mosquitos, Polilla, Chinchas, Cucarachas, Hormigas
Flit mata más rápida. Bidón amarillo - franja negra.

CRISTOBAL LOPEZ
Consulta de enfermedades Internas
Premio extraordinario de Licenciatura
Ex interno por oposición de la Facultad de Granada
Médico militar
Médico por oposición de la Casa de Socorro
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5
Teléfono 318
Alcorca de Castro, 5.—Almería.

Vapores Correos Franceses
de la Société Générale de Transports maritimes a Vapour et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

SOLVAY
Solamente un poco de SODA SOLVAY y las manos le quedarán irreprochables.
Tenga cuidado de que no le falte nunca un paquete de SODA SOLVAY para cuando deje el trabajo.

HOJA DE AFEITAR "TOLEDO"
de la Fábrica Nacional de Toledo
Suavidad Duración Economía
Estuche 10 hojas 3.50
Estuche 5 hojas 1.75
Hoja suelta 0.35

LA CERVEZA "DAMM"
Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA
Embotellado especial ESTRELLA DORADA
DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Comp. Transmediterránea
BARCELONA
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía
LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Academia Politécnica
BELOY, 4
Dado el éxito obtenido por este centro de enseñanza en todos los exámenes verificados en la convocatoria de Junio, se abre un curso breve de preparación de asignaturas y completo para el ingreso en los centros docentes de esta población.

Banco Hispano Americano
FUNDADO EN 1900
Capital 100 millones de pesetas
Casa Central Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur Calle del que de Alba, 15.—BUENOS AIRES
ibacete, Alcañiz, Alcora, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Caceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Ca-pes, Castellón de la Plana, Córdoba, Zoraya, Oseca, Oñena, Dos Berris, Bete, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gan, Grauda, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Llerenas, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Meina del Rosco, Mérida, Monforte del Oja, Morón de la Frontera, Motril, Mur-la, Noya, Orense, Osma, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reus, Ronda, Sabadell, Sagunto, San Sebastián de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soría, Tafalla, Tarra, Teruel, Toledo, Tortosa, Tudela, Tur, Ultera, Valdepeñas, Valencia, Vitoria, Zamora, Zúñiga, Vigo, Villanueva del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Vitoria, Vizcaya, Zafra, Zaragoza.

Hijo de Ramón A. Ramos
PASO DE COLÓN, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Marquesa R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Taller Parisián
Lavado mecánico de toda clase de prendas de Señora y Caballero, entregando los trabajos a las 48 horas.
Conde Oñal, 22.
Almería.

EMPLEADOS
De Hoteles, Cafés, Restoranes, Cervecerías, Bares, Confiterías, Peluquerías, & &
Comprar para vuestros trajes el género
BLANJO NIEVE
Duración, Elegancia, Economía.
De la Fábrica de Tejidos AURELIA
Despacho: Calle Murcia, 24.

ABANICOS
Grandioso surtido
Japoneses y Valencianos
Precios baratísimos
CASA LLORCA
Tiendas, 8.

CALVOS!
Recuperaréis vuestros cabellos más pomados ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo e infalible. Pago después del resultado. Escríbido: Apartado 10.078.—Madrid.
Farmacia y Laboratorio
F. Mirón
SERVICIO ESMERADO
PRECIOS ECONÓMICOS
ALMEDINA, 2 Y RHINA, 14.
TELÉFONO 78.

Lea el "Diario"
La Equitativa